

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°28-2021

06/05/2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°28-2021

Acta de la Sesión Extraordinaria número veintiocho dos mil veintiuno celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día jueves 06 de mayo del 2021, en su Sala de Sesiones, al ser las diecisiete horas y diez minutos exactas.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Luis Francisco Montoya Ayala-Presidente Municipal

Yanin de los Ángeles Villafuerte Reyes-Vice Presidenta

Álvaro Logan Jiménez Castro

Robert Ramírez Arguedas

Leticia Nuñez Nuñez

REGIDORES SUPLENTES:

Ernesto Enríquez Ávila

María Esmeralda Umaña Rojas

SINDICOS PROPIETARIOS:

Andry Morales Rodríguez

Adonay Jiménez Salas

Cynthia Carolina Peña Matarrita

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°28-2021

06/05/2021

SINDICOS SUPLENTES:

Edwin Córdoba Arias

Marielos Ledezma Jiménez

Rodio Vargas Quesada

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Juanita Villalobos Arguedas -Secretaria Municipal

Luis Alberto Villalobos Artavia-Alcalde Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

ARTICULO I.

Comprobación del cuórum

ARTICULO II.

❖ Audiencia: Compañía Río Minerales S.A.

❖ ARTICULO III.

3-Cierre de Sesión.

06/05/2021

ARTICULO I. -COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las diecisiete horas y diez minutos exactas.

ENTERADOS

INCISO N°2:

Con la Presidencia del Regidor Luis F.Montoya Ayala, se conoce lo siguiente:

ARTÍCULO SEGUNDO –AUDIENCIA A LA EMPRESA RIO MINERALES S.A.

❖ **INCISO N°3:**

El Ing. Arnoldo Rudin Arias -Encargado de Relaciones Públicas procede a presentar a los representantes de la Empresa Rio Minerales S.A., al Señor Daniel Kivari -Gerente General de la Empresa , Kenneth Bolaños Irigaray-Regente ambiental , Oscar Echeverria Heigold-Presidente de Rio Minerales S.A. Y de Metales Procesados MRW S.A.y expresa que la Compañía trabaja desde el año 1956 y en el año 2013 inicio la construcción , dando trabajo cerca de 400

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°28-2021

06/05/2021

empleados, donde una inversión de 40 millones de dólares y en los últimos años ha habido trabajos de mitigación en el tema ambiental.

Ahora, en el año 2019 hemos pensado a un proyecto pequeño que sea económicamente rentable , hasta para la comunidad ; lo cual es un proyecto amigable al ambiente, siendo una Mina subterránea, aplicando un plan piloto.

Además, si quiere que quede claro que en el año 2010 se prohibió las minas a cielo abierto en Costa Rica, pero esta Minatiene derecho adquiridos ante la Ley, donde ya tenía sus permisos antes de que la Ley se aprobara, por lo que tenemos la concesión vigente y la viabilidad ambiental activa.

Se está trabajando con el material, que se había sacado, lo llevamos al quebrador y así poder recuperar la mayor cantidad de oro.

En ese Plan Piloto, se tiene costos altos de extracción y se tiene permiso de la Dirección de Minas para exportar el oro y así se ha venido invirtiendo el dinero.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro le pregunta que quisiera saber y también para que la comunidad se entere

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°28-2021

06/05/2021

acerca de ¿cómo operan?, ya que existe desconocimiento por parte de la comunidad.

El Ing. Arnoldo Rudin Arias contesta que no es a cielo abierto, es subterráneo, a pesar de que la Ley dice que es prohibido las minas a cielo abierto, pero esta Compañía tiene un derecho adquirido antes de la Ley 8904 y se debe de respetar.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro le pregunta ¿qué cuanto oro se está sacando? por lo del impuesto que debe de pagar a la Municipalidad y a las Asociaciones de Desarrollo.

Además, le pregunta acerca ¿ del personal y la proyección del recurso humano?

El Ing. Arnoldo Rudin Arias contesta que se esta sacando 240 mil onzas y si tiene conocimiento del pago que se debe de hacer y a la fecha se le ha pagado 26 mil dólares a la Municipalidad y con respecto a las Asociaciones de Desarrollo se le debe de depositar al Banco Central y este gestionara con DINADECO, para luego ser repartido entre las Asociaciones de Desarrollo del Cantón.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°28-2021

06/05/2021

Anteriormente, no se debió de pagar, pero existía un convenio con compromisos, ya que estábamos bajo el régimen de zona franca y ahora no estamos bajo ese régimen, de ahí es el pago.

Y con respecto a los trabajadores se cuenta con 74, uno directo y cinco indirectos, con una proyección de 150 trabajadores.

El Regidor Robert Ramírez Arguedas externa que le queda claro la proyección de este proyecto, tanto en la parte de seguridad, social y la parte del proceso.

Si quiere saber, que ese periodo de prueba ¿tiene una caducidad?

También, quisiera saber acerca ¿si se le han hecho estudios sobre la calidad de agua de los ríos?

El Ing. Arnoldo Rudin Arias contesta que la idea es hacer las cosas de la mejor manera , cuidando siempre el ambiente y así evitar cualquier contaminación , lo cual se realizan pruebas semanales , donde no hay contaminación, así consta en las muestras del laboratorio que los hace.

ElSr.Kenneth Bolaños Irigaray-Regente Ambiental externa que desde el año 2010 se realiza auditoria ambientales

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°28-2021

06/05/2021

donde se demuestra que no hay contaminación ni en el Río Ciruelas, quebrada el Padre y el Río la Rastra, además las pruebas semanales -quincenales, las certifica el laboratorio que los hace. Cada tres meses se le informa a SETENA y la Dirección De Geologías y Minas que no hay contaminación.

El Regidor Robert Ramírez Arguedas expresa que la empresa cuenta con un inventario acerca las zonas que cuenta con cuencas hídricas, que tiene un gran valor y para lo cual el pueblo lo debería de conocer.

Además, adjunto al proyecto se tiene la siembra del café.

El Señor Oscar Echeverría externa que lo del tema café se esta implementando, es un reto importante, se está trabajando con calidad, sembrándose en la parte alta.

La Regidora Leticia Nuñez Nuñez pregunta ¿qué porque antes se trabajaba con el régimen de Zona Franca y ahora no?

El Ing. Arnoldo Rudin Arias responde que antes era un proyecto grande y era beneficio para la empresa, porque no se pagaba, pero había una desventaja de lo incomodo en manejarlo bajo ese régimen, ya que es una operación difícil y ahora bajo este sistema se colabora más con la comunidad.

El Presidente Municipal-Luis Montoya Ayala le pregunta:

06/05/2021

¿Qué de cuanto fue el monto por la utilidad del proyecto que se le dio a la Municipalidad y a las Asociaciones desde el año 2004?

Y que si conocen el alcance del proyecto de Ley N.21584 **“Ley para el Desarrollo Social Mediante la Regulación de la Actividad Minera Metálica”**

¿Y de cuánto tiempo fue el lapso de prueba antes de operar?

El Ing. Arnoldo Rudin Arias responde que con respecto a la pregunta del monto girado no lo sabe, porque fue un convenio que se firmó para donaciones.

Y con la pregunta dos, el plan piloto fue en el 2019.

Y con lo del proyecto, si tienen conocimiento e inclusive fueron convocados en la Asamblea Legislativa, pero no le afecta al proyecto.

El Presidente Municipal-Luis Montoya Ayala externa que el preside la Comisión de Ambiente y es bueno conocer todos esos informes que tiene la Empresa , para que el pueblo los conozca y vean que todo está bajo la Ley, ya que todos los ciudadanos tienen derecho de preguntar y noque nos amanezcan solo porque necesitan información .

El Alcalde Municipal agradece a la empresa por la exposición y está anuente a colaborar bajo el principio de la legalidad.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro les agradece por la exposición y la idea es que se trabaje responsablemente con el ambiente y que paguen los impuestos correspondientes.

El Ing. Arnoldo Rudin Arias agradece la oportunidad, ya que es importante que la comunidad este informada.

ENTERADOS.

INCISO N°4: SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS Y VENTITRES MINUTOS EXACTAS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL LUIS FRANCISCO MONTOYA AYALA DA POR CONCLUIDA LA SESION. -
U.L.....

Juanita Villalobos Arguedas
Secretaria Municipal

Luis Francisco Montoya Ayala
Presidente Municipal